

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXIX

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 4 de Diciembre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.621

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales, para toda clase de edificios por grandes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Tuberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pidanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero
PALENCIA.—Mayor pral., 69

Gramófonos y discos

Todos los meses se reciben los discos últimamente impresionados, procedentes de las casas más acreditadas en este ramo. Considerables existencias.

Catálogos y suplementos gratis.

In talaciones eléctricas.

Contadores eléctricos.

Lámparas «Osram», «Zeta» y otras.

Aparatos de acetileno.

La Nueva Electra

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69

Encendedores

automáticos de las mejores marcas

Se hacen toda clase de composturas en los mismos á precios muy reducidos.

Piedras á 15 céntimos una; una peseta docena y 750 el ciento.

Mecha á 30 céntimos metro.

Fuerras de piel.

Frascos cuenta-gotas para bencina.

Se cargan encendedores.

Aparatos de metal.—Cristalería.

Materia eléctrica.—Ti. abres.

Instalación de centrales eléctricas.

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69

Tenedor de libros

Se necesita con varios años de práctica y buenas referencias. Dirigirse á don Ramón Alonso, Mayor pral. 69, entresuelo.

Fincas en venta

El día 5 de Diciembre próximo á las once de su mañana, se celebrará subasta pública en esta capital y Notaría de don Perfecto García Cuenca, Mayor pral. 32, 2.º, de doce fincas rústicas y dos urbanas radicadas en término y casco de Revenga de Campos, que pertenecieron á don Justo Amoré vacino que fué de Ampudia, sirviendo de base las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Ya salió el
GRAN COÑAC FARO
de la poderosa Sociedad
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO.

Recibos de Lotería

para dar participación en el sorteo de Navidad, se venden en cuadernos, en la Imprenta y Librería de

Alonso Hijos

Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

Diciembre 3

Sr. Director:

La lluvia y el frío han retenido hoy en sus casas á los pelticos que acuden diariamente al salón de conferencias del Congreso, lugar clásico donde se discuten y se solucionan todos los negocios de Estado por graves que estos sean, aunque sin responsabilidad de ninguna especie. Bien es verdad que desde que el jefe del gobierno aconsejó al conde de Romanones que cerrara el edificio porque no se va á él más que á murmurar, determinadas personalidades cuya presencia era casi indispensable para animar las conversaciones, se limitan ahora á atravesar los pasillos que conducen á la estafeta del correo donde dejan su correspondencia y abandonan el local, sin decir más palabras que las que la cortesía les obliga á pronunciar. El llamado club de las viudas, compuesto de un buen número de senadores y diputados que lo vienen siendo hace mucho tiempo y de otros que dejaron de ostentar esos cargos, pero que no pierden la esperanza de volverlos á disfrutar, ha quedado tan reducido estos días que apenas lo forman media docena de individuos.

Y si á esto se añade que el señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas ha manifestado que nada tenía que decirles, comprenderá el lector que he de verme apurado para escribir esta modesta crónica, que por ser diaria ha de reflejar las impresiones de cada veinticuatro horas.

Ni siquiera puede hablarse de las negociaciones con Francia, por la sencilla razón de que no han comenzado todavía, y eso que estamos esperando á que empiecen, desde el principio del otoño.

Este aplazamiento ¿nos será ventajoso? Conviene á Francia y á nosotros no? Como siempre nos queda la de perder nos queda la duda si nos vendrá algún perjuicio con la tardanza.

Hay que tener en cuenta que el aplazamiento no es debido á España, cuyo gobierno espera uno y otro día al embajador francés para comenzar las conversaciones diplomáticas. Dicen que hay que dejar antes completamente terminados los asuntos con Alemania é Inglaterra. ¿Y no será esto un indicio de que convenidos aquellos países con Francia esta nación nos imponga condiciones que nos perjudiquen, amparada con esos convenios?

El Sr. Canalejas no muestra al parecer ningún recelo sobre ello y sus motivos tendrá para sentirse optimista, aun á pesar de las versiones que la prensa francesa viene publicando, no muy tranquilizadoras por cierto, y de que el telégrafo ha dado referencia. La tendencia que siempre se ha observado por parte de Francia es la de conseguir el total predominio sobre Marruecos cuando tenga que conceder otras ventajas á España, si abandonásemos á Alcazar y Larache todo estaba acabado, pero se conoce que los derechos que tenemos sobre los indicados puntos son tan legítimos que no hay manera de que nosotros podamos evacuarlos sin menoscabo de nuestra dignidad ni Francia obligarnos á ello porque así le convenga.

Mencheta

Congreso Nacional de Sanidad Civil

Conclusiones aprobadas

1.ª Creación del Cuerpo de Sanidad civil interior á base de los inspectores generales de Sanidad, inspectores de servicios, inspectores provinciales, ídem de distrito ó subdelegados ó inspectores municipales de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

2.ª Que para no lesionar al Erario público ni gravar los presupuestos, sea este Cuerpo pagado por el Estado, interviniendo los fondos que hoy destinan los Municipios á las atenciones sanitarias.

3.ª Que se establezcan en el Cuerpo de Sanidad civil la inamovilidad y Montepío obligatorio.

4.ª Que la función sanitaria se emancipe en absoluto de la gubernativa.

5.ª Creación del ministerio de Sanidad.

6.ª Quedar constituida la Federación nacional de Sanidad civil con un Comité central gratuito, en el que estén representadas todas las secciones del Congreso, y comenzar la organización á base de los 1.800 médicos inscriptos.

7.ª Pedir al gobierno conceda una pensión á un médico inutilizado en el ejercicio de la profesión, y á la viuda de otro compañero fallecido por contagio en asistencia de enfermedad epidémica.

8.ª Otorgar un amplio voto de confianza y gratitud á los organizadores de este Congreso, y considerar al periódico profesional la Sanidad Civil, iniciador y organizador de esta campaña, como el órgano de la Federación.

Sección de médicos forenses

Se aprobaron por unanimidad las mismas conclusiones votadas en las 47 asambleas celebradas recientemente, y que ya obran en poder del gobierno.

Sección de subdelegados

1.ª Conservar el nombre tradicional y glorioso de subdelegados de Sanidad.

2.ª Que el cargo de subdelegado sea inamovible y solo se cese en él por inutilidad física ó por incumplimiento de deberes que obliguen á formación de expediente.

3.ª Que el cargo de subdelegado sea compatible con cualquier otro.

4.ª Que en cada distrito ó partida haya, como en la actualidad, y desde la creación del Cuerpo, un subdelegado de Medicina, otro de Farmacia y otro de Veterinaria.

5.ª Que estos funcionarios puedan desempeñar simultáneamente la Inspección municipal de su profesión respectiva en la cabeza del partido y poblaciones importantes.

6.ª Que formen parte del Real Consejo de Sanidad como vocales natos tres subdelegados, el más antiguo de cada profesión.

7.ª Que se conceda á los subdelegados autoridad y autonomía para castigar las infracciones sanitarias que se cometan.

8.ª Que el intrusismo sea considerado como delito y no como simple falta.

9.ª Que teniendo en cuenta los muchos é importantes servicios hechos al Estado sin remuneración alguna, se les asigne un sueldo decoroso proporcional á la categoría de la población donde ejerzan.

10.ª Que el cargo de subdelegado

sea compatible con los de elección popular, como derecho de ciudadano.

11.ª Que en recompensa á la penosa labor de muchos años de servicio, desde la creación del Cuerpo se les tenga en cuenta para pensiones y jubilaciones.

Sección de inspectores municipales y médicos titulares

1.ª Que el cargo de inspector municipal se extienda á todos los actuales médicos titulares, asumiendo las funciones benéficas é inspectoras.

2.ª Que no se fije mínimo de habitantes para que en una población resida inspector municipal.

3.ª Que rijan la actual clasificación de partidos.

4.ª Que se ingrese siempre por oposición en las vacantes de la quinta categoría, y en las demás por oposición, concurso y ascenso.

5.ª Que el médico titular sea inspector municipal de su respectivo distrito.

6.ª Que se haga el padrón de pobres con arreglo al reglamento de 1891, con la inspección del titular.

7.ª Que el médico titular é inspector municipal obran con perfecta autonomía en sus funciones, como jefe local de Sanidad.

Sección de médicos libres

1.ª Reducción de las clases de pacientes á tres, aumentando el tributo de la de primera clase y disminuyendo todo lo posible el de la tercera.

2.ª Se acuerda pase á estudio de la futura Federación Nacional de Sanidad civil.

2.ª Estudio de una organización de Mutualidad obrera.

4.ª y 5.ª Dar positiva validez á la vigente ley de Sanidad en lo que se refiere á tribunales de honor.

Sección de inspectores provinciales de Sanidad

1.ª Las asignaciones de los inspectores provinciales de Sanidad serán forzosamente sueldos, aumentándolos en la proporción decorosa que requiere el prestigio del cargo.

2.ª Que se conceda la representación del Cuerpo en el Real Consejo de Sanidad á dos inspectores provinciales de Sanidad que estén en el ejercicio del cargo, elegidos por sus compañeros.

3.ª Que se modifiquen las tarifas sanitarias en forma que resulten compensados los trabajos de los funcionarios del ramo.

4.ª Que se apruebe un reglamento orgánico del Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad, en cuya confección intervengan los mismos inspectores.

5.ª Que en las Inspecciones provinciales de Sanidad se despachen directamente todos los asuntos que se relacionen con la Sanidad en los Gobiernos civiles, para lo cual dispondrán de local, material y personal necesarios á la cumplimentación de estos servicios.

6.ª Que se interese la transformación de la actual concesión establecida por las Compañías de ferrocarriles á los inspectores provinciales de Sanidad en pases de libre circulación para la provincia y que sólo tengan que acudir á la orden gubernativa cuando se trasladan á otra provincia ó á Madrid en desempeño de misión ó función sanitaria.

7.ª Que se imponga moralmente la obligación de dar conferencias populares de divulgación de los procedimientos de higiene en los pueblos de la provincia á los inspectores provinciales de Sanidad, asignando por el ministerio que corresponda un premio ó remunera-

ción al que más se distinga en el desempeño de su cometido.

8.ª Que se uniformen los servicios sanitarios de todos los funcionarios de Sanidad civil, dependientes por ministerio de la ley del de Gobernación, subordinando todos los servicios del Estado de esta índole á las Inspecciones generales de Sanidad.

9.ª Que se apruebe una ley de Sanidad que sirva de punto de partida al desempeño de todas las funciones sanitarias y de garantía para todos los elementos que integran la Sanidad civil.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 4

La Comisión de Consumos

Los representantes de dicha Comisión celebraron anoche una larga conferencia con el presidente del Consejo, á quien acompañaba el ministro de Hacienda, teniendo aquella por objeto cumplimentar el acuerdo respecto á la sustitución del gravamen sobre las carnes cuya supresión se solicita.

Otro aviador muerto

Un telegrama de Berlín dá cuenta de que hallándose realizando algunos vuelos el aviador Reeb estalló el motor, incendiándose el aparato y cayendo el aviador desde una gran altura, quedando horriblemente magullado.

Regreso de Moret

Comunican de Zaragoza que después del banquete con que fué obsequiado el ilustre expresidente del Consejo, salió en el rápido de la tarde con dirección á esta Corte.

Al Sr. Moret se le hizo una despedida muy cariñosa y ofreció al rector de la Universidad dar una conferencia en el Paraninfo.

La división de Africa

Telegrafan de Bruselas que con motivo de las futuras modificaciones aportadas al Estatuto Convencional en el asunto del Congo, se dice que durante las negociaciones francoalemanas se habló de que tarde ó temprano se ha de hacer una repartición general de Africa, sobre la base siguiente.

El norte á Francia.

El centro á Alemania.

El sur y el este á Inglaterra.

La combinación de gobernadores

Los Sres. Canalejas y Barroso, han celebrado una reservada conferencia, de la que dicen las personas que de ella están enteradas que tuvo por objeto disipar las innumerables dificultades que para ser llevada á cabo está ocasionando dicha anunciada combinación.

Alvarez y Lerroux

En el domicilio del primero ha celebrado el Sr. Lerroux una conferencia en la que acordaron

empezar la campaña contra las violencias del gobierno, siendo el primer acto, el que los Diputados de las minorías conjuncionista y radical suscribirán un documento-protesta, de cuya redacción quedó encargado el señor Lerrroux.

También se celebrarán mítines en toda España y después en las Cortes se reunirá cuanto se haya dicho en aquéllos.

Exministro fallecido

A las dos de la madrugada ha dejado de existir, rodeado de su familia y amigos, el exministro liberal Sr. Celleruelo.

Pequeños comentarios

Los muchachos de Palencia que cursan sus estudios y merecen por su alegría y por su nobleza el gentil nombre de «Estudiantes», celebraron hoy una reunión, para protestar de un artículo firmado por la que al pacer dicen se llama Rosario y algunos sospechan que lleva el apellido de Acuña.

Aunque Usamano por decir algo, afirme lo que no piensa, bien está esa protesta, y yo que siempre quiero ser estudiante, la aplaudo y me asocio a ella.

La individuo que ha puesto los pies en polvorosa después de injuriar a lo más sagrado y a lo más puro y después de ofender a las madres y a las hermanas de los generosos estudiantes españoles, no creo que merezca más, que un mohín de desprecio; porque su capacidad mental, su sexo indefinido y sobre todo su absoluta carencia de pudor, vienen a demostrarnos que aquella infamiasca, no es más que un mari-macho.

Yo me explico perfectamente, el motivo de ese articulillo copiado—¿cómo no!—por el orondo Lerrroux en su periódico catalán. Aquella mujer, en algún tiempo y por ley humana, debió tener anhelos, deseos, ansias de paz, sed de caricias santas y puras. Pasó aquél, pero no pasó por su alma la emoción del amor. Rodaron los años juveniles por el derrumbadero del tedio, y entonces se encontró apesada por la envidia, mordida por el orgullo, zaherida por el odio que encarnó contra las mujeres modestas, caseras, honradas, trabajadoras, apacibles compañeras de el hombre amado, sabiamente cantadas por el malogrado Gabriel y Galán.

Quizá fisiológicamente el sexo inútil entre ansias crueles, intentó reivindicar sus derechos perdidos; pero el hombre pasó de largo, y la ciudadana Acuña no tuvo novio, ni amante. Quizá también porque estos la conocieran.

La faltó fe: la faltó alma española: la faltó pureza de intención, y entonces, al verse tan caída, volcó su baba zurripienta sobre un artículo que solo podía ser recogido en una escupidera. Y por eso, un sólo periódico español, se atrevió a insertarle. Tal para cual.

Este es el caso: ni más ni menos: una hembra celosa de que las santas y pudorosas mujeres, sean madres, esposas, hermanas amadas y queridas. Perdió el pudor, y la impudicia informó su repugnante escrito: cómo carecía de vergüenza, la grosería fué su favorita pasión, y esto, no merece ni el desprecio. Eso, si está á la mano, se toma con pinzas y se arroja al estercolero. Y si se escapó, puente de plata y sublimado, para limpiar lo que en la vida tocasse. ¿Qué dijo ó no dijo? ¿Qué escribió ó no escribió? ¿Qué más dá! El silencio, debe caer sobre ello: es lo mejor; porque al fin y al cabo, ¿quién puede molestarse porque una vulpeja hufda nos enseñe los dientes?

X y Z.

Paradojas

La culpa

Empieza á preocupar otra vez el problema de los duros llamados sevillanos. Sus fabricantes parece que son gente lista: bondad en la primera materia, pues contienen la misma cantidad de plata fina que los legítimos y la misma aleación; es: rero en su acuñación; exce-

lente sonido, y, en fin, suavidad en los procedimientos de *endoso*; se ponen en circulación paulatinamente, según el mercado puede consentirlo.

Es un negocio de evidente ilegalidad; pero, bajo cierto punto de vista, nada inmoral. Al fin y al cabo sólo se distinguen de los verdaderos en que tienen otra marca de fábrica; pero siendo el género tan bueno como el procedente de la fábrica oficial y cumpliendo con igual perfección el fin para que fueron creados, se comprende que el público se sirva de ellos con cierta indiferencia; indiferencia disculpable por la dificultad enorme de distinguirlos.

Esta dificultad es lo que agrava el mal. Como son muy pocos los capaces de distinguirlos, todo el mundo los acepta sin repugnancia: son duros que *facilmente pasarán*; y pues un duro que *pasa* tiene para nosotros el mismo valor que otro legítimo, nuestra indiferencia ante el problema tiene natural explicación.

Además, nuestra indiferencia se acrecienta al observar la indiferencia del Gobierno. El Gobierno tiene el monopolio de esta industria y no se preocupa de los competidores.

¡Bah! ha declarado el ministro de Hacienda: sólo se trata de una pequeña cantidad: no llegarán los sevillanos al uno por ciento de los legítimos! Se trata por ahora de un millón todo lo más. Cuando se trate de cien millones, el ministro se dignará reflexionar sobre el asunto.

Entretanto, el Sr. Rodríguez ha cerrado la discusión con el siguiente comentario que me llena las mejillas de rubor: «La culpa es de los que los admiten.»

El señor ministro tiene razón. Si nosotros no los admitiéramos, los duros sevillanos no circularían, y los fabricantes deberían declararse en quiebra y el Gobierno no se vería precisado, un día ú otro, á recogerlos, sufriendo el natural quebranto y los trabajos consiguientes.

Quien no haya tomado un duro sevillano en su vida, que levante el dedo. Nadie lo levanta ¿verdad? Pues todos somos responsables del mal que lamentamos y lamenta más que nosotros el Gobierno.

Avergoncémonos y pidámosle al señor ministro de Hacienda perdón. Nuestra es la culpa. Su excelencia se merece, por su capacidad, por su laboriosidad, por sus talentos ó iniciativas, otra clase de subditos; su excelencia ha venido al mundo demasiado pronto, y por más desgracia en un país donde somos aun tan cándidos, tan torpes y tan ignorantes, que no sabemos, no podemos ó no queremos distinguir un duro de plata, de otro duro. Su excelencia merece nacer dentro de un siglo, ó dos ó diez, cuando los subditos serán tan listos, inteligentes y precavidos que á los ministros no les quedará nada que hacer.

Desgraciadamente para Rodríguez, nuestros tiempos son aun los tiempos en que exigimos de los ministros que sean ellos los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes y por el buen gobierno del país. Y somos tan ingenuos que, ocurriendo lo contrario, achacamos la culpa á los ministros.

MAX

En "La Propaganda,"

En el salón de las escuelas tuvo anoche lugar el acto de distribuir los premios á los alumnos que á ellos se hicieron acreedores en el curso anterior, hallándose lleno completamente el espacioso local.

Poco después de las siete hizo su entrada el Ilmo. Sr. Obispo y en el estrado tomaron con él asiento, el Alcalde de la capital, el Delegado de Hacienda, Senadores Sres. Calderón y Merino, Diputado á Cortes por la capital Sr. Calderón, Diputado provincial señor Muñoz Jalón, Magistrado Sr. Mosquera, concejales Sres. Alonso Buzón, Ortega (D. Arturo) y Monteoliva y una representación del clero.

Ocupó la tribuna el Sr. Madrigal, Director de las escuelas y círculo, desarrollando su conferencia sobre el tema de las casas baratas asunto que el conferenciante ha estudiado detenidamente

y del que conocemos algunos de sus trabajos.

Después el Sr. García de los Ríos dió lectura de la Memoria y acto seguido se procedió á la distribución de premios que cual en años anteriores se hallaban constituidos por ropas y herramientas.

El Sr. Alcalde, en breves palabras inculcó á los obreros lo útil y necesario de que se instruyan, como único medio de poder ser útiles para bien de la patria que les vió nacer, con lo que se dió por terminado el acto.

Lunes literarios

VOZ DEL SILENCIO

EL POETA

Basta ya de lusher... En triste calma, quiero ser un tirano de la vida; quiero ver los delirios que en el alma produce el espirar del suicidio.

LA VIDA

¡Gobard! Tu soñar incierto, aun puede batallar con el destino; que una luz misteriosa del desierto, todavía te alumbraba en el camino.

EL POETA

Haye lejos de mí... Las esperanzas, son el pan de los pobres que no sueñan; que jamás alcansaron bienandanzas á los tristes que ilusos se despañan.

LA MUERTE

Dices bien, soñador. El mundo ingrato se complace en llamarme á sus cabañas; y es su voz misteriosa de arrebatado, un pregón que se queda en mis entrañas.

EL POETA

¡Satánica visión!... Ese reproche, de una vesania á mi cerebro escuda; y aunque en mi corazón siempre es de noche, aún presiento los faros de la duda...

LA DUDA

Ya me tienes aquí... Mi ejecutoria proclama su grandeza por el mundo; piensa y aguarda, que tal vez la gloria no sube al caos de tu error profano.

EL POETA

Me canso de esperar... Pero si es cierto que existe una visión desconocida, cese el clamor por el poeta muerto, y un sol fulgure, de risueña vida.

LA GLORIA

Amado; ven... Tus cánticos orneles son como el duelo de un afán que inyo te traigo unos pocos de laureles... no te dejes vencer, triunfa, poeta.

Aurelio Ray

Flores de mi huerto

Neñufar de Invierno

Llegó la noche... y no encontré un anillo, y tuve sed... ¡mis lágrimas bebí!

Bicquax

¡Ah! Yo sé de un angel, de una pobre niña que ambala descalza, harapienta y temblando de frío por calles y plazas.

Es un nardo arrojado al arroyo, una mariposa de cañas alas que revolotea

ora sobre abismos de lóbrega extraña, ora sobre luces cuyos resplandores la hieren y embriagan,

ora sobre el fango deleznable de pútridas charcas... ¡Pobrecillo! Me da tanta pena verla abandonada

á su propio Destino... sin padres, implorando siempre la piedad humana,

que cuando la veo por mi lado pasar mustia y rauda, me acongojo y pienso

que en los carnavales de la vida ingrata se encuentran mezclados, en horrible y sombría amalgama,

la ruindad... con la angusta nobleza, el dolor... con la risa sarcástica, y con el harapo de las orfandades... el vil terciopelo de las sedas áureas.

¡Cuánta hipocresía, cuanto cruel desvío cuánta bilis, cuánta,

se encierra en el fondo de los corazones y anida en las almas...!

En las tardes grises, cuando el viento brama,

impetuoso, meciedo los árboles, rondando en las casas, y la lluvia en finisimos hilos de argentada plata dejó en los cristales, al caer oblicua, brilladoras lágrimas;

cuando está mas sola que nunca la calle, bajo mis balcones ¡ay! la niña pasa...

para murmurando no se qué deliente, bendita plegaria,

mientras sus doradas y nudivagas crencas al soplo de Eolo se agitan y abrazan;

y al mirarla perderse á lo lejos, calle arriba, convulsa y ajada, en pos de un mendrugo que de tarde en tarde oprimen sus manos, cual nieve de blancas;

al pensar en que acaso no tenga quien sus amarguras con ella comparta; ni una voz que conteste á la suya, ni tampoco quien vele á su cama

en sus lúgubres noches de insomnio cual siglos de largas...

al mirarla tan huérfana y sola, tan infortunada,

vélanse mis ojos, y de sentimiento... ¡se me parte el alma...!

Elpidio Juárez
Marsella.

Rosario de Acuña y los estudiantes palentinos

En el Ateneo Esta mañana á las diez, y después de haber recorrido las calles disparando cohetes, los alumnos del Instituto y Magisterio, se trasladaron á la Sociedad Económica de Amigos del País, donde se celebró un mitin, para protestar de un artículo firmado por Rosario de Acuña, publicado en *El Internacional*, de París, y reproducido en *El Progreso*, de Barcelona, artículo en que se vieren conceptos injuriosos para la clase escolar.

El salón, se llenó completamente de alumnos. Presidió el acto el joven alumno de Derecho don Manuel Díaz-Caneja, á quien acompañaban los de este Instituto D. Higinio Martínez de Azcoitia y D. Eduardo Delgado.

La autoridad se hallaba representada por el inspector de vigilancia don José García Saenz.

En la sala se oyen bastantes voces, que dán lugar á pequeños incidentes.

El Sr. Díaz Caneja, indica á un espectador abandone el salón por creerle perturbador, y esto da lugar á que arrieten las protestas, pues dicho individuo es alumno del Magisterio.

Una vez restablecido el orden, el señor Pastor (Cecilio), da lectura al artículo de Rosario Acuña, oyéndose al final, mueras á esta escritora.

A continuación el alumno de este Instituto Sr. Sabadell protesta contra el artículo de esa mal llamada señora, de la que dice carece de vergüenza.

Añade que todo cuanto dice Rosario de Acuña es falso, y que no consentirá que una mujer insulte á la clase escolar ¿pues entonces que harían los hombres? (Aplausos).

El Sr. Velarde empieza diciendo que le perdonen si por la emoción que siente no expresa claramente su pensamiento, añadiendo que el artículo de Rosario de Acuña, origen de esta protesta, si es brutal en el concepto, es cierto en el fondo, pues es una vergüenza que en Madrid hayan sido atropelladas por varios alumnos de la Universidad dos señoritas estudiantes.

Terminó protestando de los estudiantes origen del artículo de Rosario de Acuña, á los que califica de indignos del escrito insultante de Acuña y de la conducta que observó el claustro de la Universidad de Madrid, que consentió á los estudiantes atropellaran á las señoritas.

El Sr. Esteras, dice: sin preparación vengo aquí á dirigiros la palabra.

Es el Instituto de Palencia quien protesta, las Universidades de Valladolid y Salamanca, si no lo han hecho que lo hagan.

Protesta en nombre de los alumnos del Magisterio, recomendando á los oyentes no hagan caso de elementos extraños.

El Sr. Diéguez, en breves y elocuen-

tes frases, en las que pone de relieve el cariño que profesa á la clase escolar, protesta del artículo de Rosario de Acuña.

El Sr. Tremiño, dice, la protesta no es del Instituto, es de los estudiantes palentinos. (Una voz). (Os han comprado).

El Sr. Caneja: su presencia en la tribuna es acogida con muestras de desagrado.

Restablecido el orden, dice, si no me queréis oír abandonaré el local.

No represento á la Universidad, porque no me confirió tal misión, y yo nunca hago ostentación de lo que no poseo.

Protesto del artículo como estudiante, como patriótico y como hijo.

Añade que en nuestra patria existen muchos habladores y pocos prácticos.

Protesto como estudiante porque nací en este querido pueblo, á cuyo instituto consagró los mayores desvelos.

Deiende á sus compañeros de Madrid, injustamente atacados por el señor Velarde y este produce protestas.

El Sr. Esteras hace nuevamente uso de la palabra para recoger una alusión hecha por el Sr. Caneja, diciendo que él no es perturbador.

Se da lectura á las conclusiones, que serán elevadas al presidente del Consejo.

El Sr. Camazón, protestó contra el gobernador de Barcelona, que permitió la publicación del artículo, contra Usamano y contra Luis Bonafoux (Protestas).

En este momento entró en el salón una comisión de alumnas del Magisterio, cuya presencia es acogida con aplausos; dicha comisión, atentamente invitada por el Sr. Díaz Caneja, ocupa la presidencia.

Los representantes de la prensa, á instancia de los estudiantes, hicieron uso de la palabra para unirse á la justa protesta por estos formulada.

El acto terminó en medio del mayor orden.

El fotógrafo Sr. Rodríguez Alonso sacó varias fotografías, cuando los estudiantes se dirigían al Gobierno civil.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 2

Consejo

Los ministros celebrarán esta tarde Consejo en Gobernación y en él se tratarán asuntos que interesan los presupuestos.

Opinión de Canalejas

Hablando el jefe del gobierno de la reunión que ayer celebró con la comisión abolicionista de los consumos, ha dicho que tiene ambiente popular y que ayudará á la Comisión respecto á la desgravación de las carnes, cuyo asunto se resolverá con el alcalde en la reunión que celebrará nuevamente mañana con la comisión, la cual está citada con tal objeto.

Los aranceles

El ministro de Hacienda ha asistido á la ponencia que entiende en la cuestión arancelaria, quien invitó á los fabricantes, que faciliten todos los datos para mejor examinar los documentos.

Se aprobó la gestión del Sr. Ledo ofreciéndole todo el aprecio.

También la Cámara de Comercio se ha reunido para resolver las discrepancias que existen en la cuestión de los hilados.

Hoy se espera al Sr. Ledo, para asistir á las reuniones de la ponencia.

Los estudiantes

Dicen de Granada, que los estudiantes de aquella Universidad, han celebrado una reunión, en la que se pronunciaron fogosos discursos, abogando por la huelga, la cual acordaron, hasta que dimita el gobernador de Barcelona Sr. Portela.

Fué unánime, la censura hecha al gobierno.

La guerra Italo-turca

En Roma se ha recibido un despacho de Trípoli, con noticias de haber ocurrido un sangriento combate, cerca de Derna, entre turcos é italianos, siendo estos rechazados, después de haber sufrido 200 bajas.

De Alhucemas

De dicha plaza comunican que los harqueños para evitar que acudan á los mercados los moros de Beniurraguel y Bocoya, han establecido una guardia en el Castillo de Ajdir.

Para cobrar las multas impuestas á los amigos de España, los montañeses bajarán después de la Pascua.

La paz dicen los de Beniurraguel la han pedido con la condición de que se ponga en libertad á los kabileños, que se hallan detenidos, acusados de haber asesinado á un protegido español.

La desgracia de hoy

En las primeras horas de la tarde de hoy, marchaban de paseo por las inmediaciones de la vía del ferrocarril cuarenta y un alienados de este manicomio, y cuando llegaban á la Huerta de Guadian, lo hacia un tren de mercancías procedente de Venta de Baños.

Uno de aquellos, llamado Tomás Fernández Rodríguez, de 29 años de edad, sotero y natural de Robla (León), se colocó en el centro de los railes, haciendo espavientos como si se propusiera parar el convoy.

Al acercarse á él la máquina le dió un fuerte topetazo, cayendo en la caja de la vía y pasando el tren que paró á los pocos momentos.

Al acudir en auxilio del desgraciado se vió que este se hallaba con vida, siendo trasladado en un carro á la enfermería del manicomio, donde al serle practicada la primera cura se le apreció una herida en la región temporoparietal derecha, con desgarramiento del cuero cabelludo, calificada de pronóstico reservado.

De los primeros en acudir fué el inspector jefe de vigilancia, haciéndolo poco después el Juzgado.

De lamentar es el accidente y es de creer que servirá de aviso á los guardianes para no llevar por sitios peligrosos á los que no se hallan en el pleno goce de sus facultades mentales.

NOTICIAS

La Filarmónica

En el salón de la Sociedad Económica se reunieron anoche á las siete un buen número de músicos y aficionados á tan bello arte, con objeto de organizar en esta ciudad una sociedad filarmónica.

Después de cambiarse impresiones por los reunidos acerca del asunto, y considerado por todos la conveniencia de llegar á la realización de tan plausible pensamiento, se nombró una comisión nominadora encargada de examinar los reglamentos porque se rigen las Filarmónicas de otras capitales, á fin de presentar en otra reunión las bases para la constitución en Palencia de dicha colectividad.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo, lo que hace esperar que pronto tendremos en esta población un elemento que contribuya á fomentar el hermoso arte de Bellini.

El Teócum de ayer

En la S. I. Catedral y por acuerdo del Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo, se celebró ayer á las once el solemne Teócum, para dar gracias al Todopoderoso por la elevación al cardenalato del que fué obispo de esta diócesis, señor D. Enrique Almaráz.

Grande fué el número de personas que ocupaba las naves del templo, al que también acudieron las autoridades

civiles y militar y representaciones de todos los órdenes.

Licencias de Pascua

El Diario Oficial publica una disposición autorizando á los capitanes generales de las regiones para que concedan licencias de Pascua desde el 10 del corriente al 20 de Enero á todos los jefes, oficiales é individuos de tropa que lo soliciten, siempre que no se resientan las necesidades del servicio.

La revista de comisario del próximo Enero se verificará el citado día 20.

Aunque la lluvia no dejó de caer durante la mañana de ayer, la banda de música amenazó el paso de la calle Mayor, situándose en los soportales del Café Snize.

CEPILLOS para la ropa de 1 á 12 pesetas, cepillos para los dientes de cerda y de goma, cepillos para las uñas desde 0'25 pesetas, cepillos para los sombreros; cepillos para los peines **LA VIOLETTE**, Mayor, 52, **DROGUERÍA**.

El dueño del Café del Siglo, nuestro amigo D. Pedro Rampa, nos ruega hagamos constar que no es exacto el rumor de que nos hacíamos eco en la noticia que publicamos el sábado referente al penado de Valencia Juan Ortiz (*) *Milato*, que dió muerte al contratista de alpargatas, que dicho sujeto haya estado de camarero en citado café, ni por tanto que robara la capa á un parroquiano.

Queda complacido el Sr. Rampa en un asunto que nosotros acogíamos como información, para demostrar qué clase de pájaro era del que se interesaban antecedenes por el Juzgado.

La existencia de reclamos en el día de hoy en el correccional de esta capital es la siguiente,
53 varones y 11 hembras.

El ayuntamiento de esta capital remite al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* un extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Octubre.

La policía de esta capital ha puesto á disposición del Juzgado de Instrucción á José Merino Rojo, natural de Dueñas, el cual amenazó ayer de muerte á su anciana madre.

En la sociedad «El Brillante» celebró ayer una reunión la nueva Juventud Republicana Radical la cual nombró á una comisión para que proceda á la confección del reglamento.

Pasado mañana saldrá para Zaragoza con objeto de asistir á la Asamblea de oficiales de Juzgados el que lo es del de Instrucción de esta ciudad nuestro particular amigo D. Mariano Berrojo, el cual presidirá en la capital de Aragón una de las sesiones.

En Villarramiel ha sido detenida por la guardia civil, la vecina de Villerrías, Emilia Marcos Izquierdo, la cual ha sido conducida á esta capital y puesta á disposición del Juzgado de Instrucción.

En la Caja de Ahorros, ingresaron ayer 435 pesetas, y salieron 316 con 85 céntimos y en el Monte de Piedad se verificaron 100 desempeños importantes 676 pesetas 15 céntimos y 138 préstamos por valor de 662.

En esta provincia se hallan vacantes los cargos de justicia municipal siguientes:

Juez suplente de Marcilla, idem de Villalcazar de Sirga, de Grijeta, fiscal de Torremormojón, de Guozón y de Vellilla de Gisardo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Rafaela García Martínez, de 18 meses, Estrada 18.

Nacimientos.—Valentín Álvarez Gómez, hijo de Constancio y Magdalena, Soldados 38.—Lucio Carbaso Lozano, de Pedro y Magdalena, Empedrada 21.—Petra Eusebia Crespo Guantes, de Gregorio y Germana, Estrada 36.—Francisca Adela Nieto González, de José y Petra, Conde de Garay 8.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas
Calle la diaria de 11 á una, Barriónuevo 9
Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA
— DE —
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 133
Gabinets para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa á todos los trenes.

GARAGE VICTORIA
— DE —
Benito Aranguena
Mayor pral., 253
Alquiler de Automóviles y Bicycletas.
Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.
Stock Michelin

Grand Hôtel "UNIVERSAL,"
Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima
SUCURSAL: 29, Mentera, 29
MADRID
Propietario: **Santiago Caño**

Desearo correspondar al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.
En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.
Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desear, de mozos, cocheros y personas á la misma *Coches á las estaciones.*

José M. Aranguena MÉDICO
Gabinete de Electroterapia Rayos X
(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)
Mituación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watterville
MASAJE VIBRATORIO
Ozonoterapia
Consulta diaria de 11 á 1
Carnicerías, 15.—PALENCIA



La vista es el mayor tesoro humano
Recomendamos á nuestros lectores que necesiten corregir la vista por medio de los *Anteojos* usen los renombrados de *Roca Precisión* que expende
A. EIROA
Unico Óptico establecido en esta capital

LAS GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Tomas Ferraz y Sanguinetti, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Tomás R. Alonso MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46.—1.º

Ganga verdad

Por habilitar locales, se vende madera de desmonte de diferentes gruesos y largos, puertas ventanas y tabla á precio muy barato.

También se vende, balanza, pesas, vascula, carretillos, mostradores, cadenas para bolas de carro tablero toldo y varios objetos.

Una garnición de charol, nueva, para tronco; sacos y sacos vacíos, nuevos y usados.

Para verlo y tratar con Sotero Miguel, Mayor pral., 107.—Palencia.

Horas, de nueve á una y de dos á cuatro.

Camisería CASTILLERO

Hemos recibido nuevos modelos en abriguitos para niños, capas, gorros de punto, ropa blanca, faldones de cristianar, juegos de recién nacido, guantes de piel y punto, corbatas, cuellos, puños y camisas.

PARA LOS CAZADORES

Guantes de ganaza especiales, medias de lana, chalecos de Bayona, rodilleras, fajas, muñequeras, bufandas.

Completo surtido en género de punto, de lana y algodón; franelas para la confección de camisas á medida.

—: 35 MAYOR PRAL 35 :—

Anuncio

Buen gramófono con cincuenta discos dobles, modernos y de las mejores marcas, se vende barato.

Para informes, Zapata 23, principal.
PALENCIA

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpaciones, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.
Ceñilla, 15.—PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 4.—Parece que la lluvia se ha alejado y esto es muy conveniente para el campo en donde se hallan las labores atrasadísimas. Si no volviera á caer agua, dichas labores se harían, aunque algo tarde, y acabaría de sembrarse lo que falta, que aún es mucho.

Las tierras conservan excesiva humedad y ya tienen sangre para resistir los primeros embates del invierno, y mantener sobre los surcos las plantas jóvenes que ya nacieron, y se muestran lozanas.

Los precios igual, pagándose la fanega de trigo, á 27'50 reales, centeno á 29, cebada á 20 y avena á 15.

Valladolid, 2.—Continúa la flojedad en los precios. La plaza ofrece trigo á 40 y de Rieseco á 38.

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas, pagadas á 39 y por el Arco 200 á 39 y 39 1/2.

Pretenden aquí por el centeno á 30 1/2 y en Peñafiel á 28.

La entrada por el Arco fué de 200 fanegas, á 29.

Piden por la cebada á 22 1/2.

Se ofrece avena á 16 aquí y á 15 en Peñafiel.

Rieseco, 1.—Entraron hoy al mercado 300 fanegas de trigo, pagado á 37 reales con tendencia floja. Las ofertas en partidas son á 38'25. Tiempo variable.

Nava del Rey, 2.—Entraron en la plaza 300 fanegas de trigo y se pagó de 23 á 29 y 39 1/2 reales según clases, centeno á 28, cebada á 22, algarrobas á 24. Harina 1.ª á 14 reales arroba, 2.ª á 13, 3.ª á 12 1/2. Salvados á 9, 7 y 6, según clase. Se ofrecen en partidas 1.000 fanegas trigo á 40 reales y pagan á 39, habiéndose vendido 400 fanegas á 39 1/2. De vino tinto se vendieron 80 cántaros á 18 reales. Muchas y buenas clases. Tendencia del mercado, floja. Tiempo de lluvias y nieblas. Se está sembrando.

Barcelona, 2.—Acaba de venderse trigo de Tarancón gejar á 40; Peñafiel á 39, D. Benito á 38; Salamanca á 39'25. Llegaron 62 vagones trigo, 5 harina, y 1 cebada.

Boletín Religioso

Martes.—San Sabas, San Anastasio, Santa Crispina, San Dalmacio y San Julio,

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 4

Mejora de Vadillo

El exministro conservador señor marqués de Vadillo se encuentra bastante mejorado del ataque que sufrió días pasados.

No ha recibido

El jefe del gobierno no ha recibido hoy á los periodistas.

Los tranviarios

Un telegrama oficial de Málaga da cuenta de la reunión celebrada por los tranviarios para tratar del Montepío y otro de Mazarrón, diciendo que se ha suspendido la huelga, siguiendo los trabajos hasta que se reune la Junta de Reformas Sociales.

Gimeno y los estudiantes

El ministro de Instrucción ha telegrafado á los rectores de las Universidades, donde no se haya restablecido la normalidad, para que apliquen el reglamento de disciplina escolar.

Después se retiró á su domicilio, á causa de haberse agravado su enfermedad.

Vapor en peligro

A Coruña ha llegado el vapor *Just Bismarck* que sufrió un temporalazo terrible en alta mar, causando destrozos de gran consideración y llevándose las olas á los botes.

Varios pasajeros sufrieron contusiones, produciéndose escenas de terror.

La oficialidad y la marinería, dicen que jamás han presenciado un huracán igual.

¿Contrabando de guerra?

También de Coruña dicen que circula el rumor de que un buque extranjero, se aproximó hasta la ría gallega, con alijo de armas para los conspiradores portugueses.

El patrón de una lancha dice que en alta mar le abordó el buque, proponiéndole el capitán, el transbordo y desembarco de la carga, á cambio de una fuerte suma.

Créese que el alijo no podrá verificarse por la gran vigilancia que se ejerce en aquellas aguas.

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
GURA al DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado á quien lo pide

CONTRIBUCION INDUSTRIAL
Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último
con el Reglamento para la inspección de venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los aparatos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

EMULSION FUENTES.

Acéite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada.

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. PUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Rejas balcones balaustrados

Muebles. Altas

Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERIA

Enrique Bravo Quirós

43, Calle Mayor Principal, 43

La Barcelonesa es la Zapatería más antigua, elegante y acreditada de Palencia.

Queréis llevar bien calientes los pies y sin coger humedad? Pues se consigue gastando los chanclos goma Boston de la marca OLD COLONY que es la mejor y más fuerte que se fabrica, cuya marca se garantiza, su buen resultado y duración.

¡Ojo! No confundirla con ninguna otra.

Depósito y venta exclusiva en Palencia: Calzados Suizos de abrigo; clases superiores para señora, caballero y niños.

Grandes existencias y surtidos en Polainas de todas clases y formas. La Barcelonesa. Núm. 1.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE



mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

Granja "EMILIA,"

amino 1. 3. 3. del Otero, frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubación, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, " " "	6
Prat perdiz, " " "	6
Prat blanca, " " "	12
Uyandotte blanca " " "	8
Houdan " " "	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

Se arrienda

Heredad para dos pares de mulas y un monte para sostener 600 cabezas de ganado lanar con su corral en el centro.

Para tratar, con su dueño, Jesús González Pérez, en Villanueva de Valdivia.

Ocasión

Se venden vacas novillas y ternera, así como se realiza el traspaso de una acreditada Vaquería, con bastante clientela.

También se venden dos caballos bien enganchados, carro y arneses.

Valverde, núm. 8.

Cesión

En la erquemada, pueblo de gran porvenir, se hace de un Comercio de Tejidos, con buen local y estantería.

Para tratar, con Angel Miguel, en dicha villa.

SE VENDE

Con su cria una vaca del país recién parida, con abundante leche, y un perro de caza superior.

Para tratar, con Honorino Fernández, de Ventosa de Pisuériga.

Caballo

Se vende uno entero, castaño oscuro, de siete cuartas y siete dedos, propio para silla.

Para tratar en el Cuartel de la Guardia Civil, con Peláyo Senovilla.

Representante

en esta provincia para el Centro Barcelonés de Seguros, Ramo de Quintas, hace falta con buenas referencias. Dirigirse con informes á la dirección general en Barcelona, Carmen número 42, 1.º

Molino harinero en Villovieco

Praderas; árboles de diferentes clases y dimensiones (la mayor parte chopos y álamos) y buenas tierras en Villarmentero y Villovieco. Todo ello casi puede decirse constituir una finca.

Se arriendan, permutan por fincas rústicas en Villasirga ó se venden, á pagar en plazos convencionales, á terminar en 15 años ó en menos si conviene al comprador. Para tratar, con Herminio Garrachón, en Villasirga.

SE VENDE

Una máquina de coser bobina, con tres gabinetes.

Mayor pral., 142, 3.º

Luis R. Alonso

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

JOYERIA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 Palencia Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
Reservas	{ Estatutaria	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía	1.162.966'88
Primas anuales del último ejercicio		2.418.578'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'82

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos esmerados.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—PALENCIA